

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 09 de Febrero de 2012.-
DECRETO ALC. N° 297/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, Artículo 25; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 09 de Febrero de 2012, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 013/2012, denominada "Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio", ID 3447-73-LE12.



DECRETO:

- 1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 013/2012, denominada **"Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio"**, ID 3447-73-LE12.
- 2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 013/2012, denominada **"Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio"**, ID 3447-73-LE12, cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	: Viernes 10 de Febrero de 2012
Inicio Consultas	: Viernes 10 de Febrero de 2012, desde 21:00 hrs.
Visita a Terreno	: Martes 14 de Febrero de 2012, a las 12:00 hrs.
Término Consultas	: Miércoles 15 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs.
Respuestas	: Viernes 17 de Febrero de 2012, desde las 21:00 hrs.
Cierre de Ofertas	: Miércoles 22 de Febrero de 2012, a las 10:00 hrs.
Apertura	: Miércoles 22 de Febrero de 2012, a las 10:30 hrs.

- 3.- Podrá participar en la Propuesta, cualquier persona natural o jurídica que comercialice los bienes o servicios requeridos, que esté inscrita en el Sistema de Compras y Contratación Pública, que no se encuentre inhabilitado jurídicamente para contratar con organismos del Estado según la legislación vigente, que cumpla a cabalidad las exigencias establecidas en las Bases.

(... continuación de DECRETO ALC. N° 297/2012.-)

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- Secretario Comunal de Planificación, o quien designe, que presidirá la Comisión.
- Directora Jurídica, o quien ésta designe.
- Directora de Control, o quien ésta designe.
- Director de Administración y Finanzas, o quien éste designe.
- Directora de Servicios Traspasados, o quien ésta designe.
- Secretaria Municipal, quien hará de ministro de fe.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

A nombre de la "Municipalidad de Alto Hospicio".-

- De seriedad de la Oferta.- \$200.000.- (doscientos mil pesos)
- De fiel cumplimiento de Contrato por el 5% del valor neto contratado.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercadopublico, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma a la funcionaria de Secplan, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-


LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/rmat

Distribución:

Adm. y Finanzas

Dir. Control

Dir. Jurídica

Secplan

Sec. Municipal

Serv. Traspasados

Encargado Portal

Luis Rios

De: Isaac Fernández [ifernandez@maho.cl]
Enviado el: jueves, 09 de febrero de 2012 9:38
Para: rmalfaro@maho.cl; Irios@maho.cl; pgallardo@maho.cl
Asunto: Solicita Re-Publicación PPB N°013/2012 "Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar,
Datos adjuntos: BasesN°013.2012 Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar.docx

Estimados

Previo V° B° de la Unidad Técnica, adjunto remito bases administrativas y términos de referencia para el siguiente llamado de Re-Licitación, favor visar y decretar su publicación como sigue:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 013/2012

“Instalación de Cámaras de Vigilancia en la Escuela Básica Simón Bolívar, Comuna de Alto Hospicio”

ID Mercado Público: **3447-73-LE12**

Publicación	: <i>Viernes 10 de Febrero de 2012</i>
Inicio Consultas	: <i>Viernes 10 de Febrero de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Visita a Terreno	: <i>Martes 14 de Febrero, a las 12:00 hrs.</i>
Término Consultas	: <i>Miércoles 15 de Febrero de 2012, hasta las 12:00 hrs.</i>
Respuestas	: <i>Jueves 17 de Febrero de 2012, desde las 21:00 hrs.</i>
Cierre de Ofertas	: <i>Miércoles 22 de Febrero de 2012, a las 10:00 hrs.</i>
Apertura	: <i>Miércoles 22 de Febrero de 2012, a las 10:30 hrs.</i>

U.T.: DST

Resp.: IFC.

Atte.,

Isaac Fernández Calderón

Secoplac